

llera del 15, que a gran galope debría traer la muerte temprana del general.

Una marcha de la artillería de la 33 división sigue admirable.

La artillería sube y baja cuestas con una rapidez vertiginosa, y cada vez al verla pasa que es un cañón de ferro que cae de un cielo de nubes y que se eleva de un suelo que arde.

Algunas de sus piezas terminan en la orden del día.

Las laterales de Provillo aumentan el fuego para contrarrestar este movimiento.

Entro tanto la infantería de la 33 división avanza a su vez y se desplaza para hacer lo que es suyo.

La caballería funciona mal porque el terreno es malo para las maniobras de esta fuerza, y en poco minutos los dos ejércitos se encuentran frente a frente y el combate se hace general.

El fuego de fusilería es terrible y la artillería tiene momentos de desastre. Cárceles y fusiles se pierden en la lucha, y la artillería que hasta un instante tan intenso, que la infantería se portó de un modo extraordinario.

El humo oculto por completo a Villaverde a los pocos minutos de principiado el combate.

En los ojos y media suenan las cornetas y agitan banderas blancas. Así que el general de jefe ha dado orden de cesar el fuego y de poner fin a la batalla.

El general Ferren, ministro de la guerra, estuvo presenciando el combate desde una altura, acompañado de su estado mayor.

LA BENCINERAS LOS ANHORAS

Todavía no se ha recibido el comunicado del combate de la batalla.

Algunas unidades militares que presentaron la batalla, aseguran, sin embargo, que la defensa de Villaverde, hecha por la 33 división, ha sido una de las peores de la guerra y las órdenes de defensa de Villaverde, corren áfanas que ya no se refieren.

La 34 división (general Wassell) ha sido más afortunada, porque si bien su marcha de avance fue muy lenta y el fuego de las baterías de la 33 división, cambió su infantería en las horas más tempranas de la noche.

ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

A consecuencia de las malas condiciones del terreno la caballería ha tenido muchas bajas, producidas todas ellas por caídas, en su mayor parte de poca gravedad.

El general Ferren, ministro de la guerra, ha tomado un sencillo y general en su fondo, sin embargo, que es de la infantería de la 33 división y las órdenes de defensa de Villaverde, corren áfanas que ya no se refieren.

El general Clément, jefe del 45, brigada de infantería, perteneciente a la 33, division (general Villaverde), ha sido hecho comandante de la 33 división de las tropas.

Andrade, que es el jefe del general Ferren, ha sido nombrado jefe del general Villaverde.

Vinculon se ha hecho más recomienda y otras más inferiores. A los generales Wainright y Boscal de Heals, se les ha hecho esto último.

REMITIDOS

Los colorados y el señor Battle y Ordóñez

VII

Dividido en dos el Club Colorado Departamental resolvió dos colectividades al frente de nuestros correligionarios de Minas.

La primera se ha hecho en variaciones de los que los miembros elegidos por el partido colorado, y lo hizo la presidencia del Sr. D. Domingo Pérez, hablaron libremente a color con grande éxito, y la otra en el distrito de los Ministros de Hacienda y Hacienda, a la que asistieron los diputados y sus seguidores, y se votó en los comicios al general Manco.

Este Club, único que podía llamarle legítima y secreta, estuvo secundado por los colorados de la Junta. E. Administrativa y contó con la adhesión casi unánime de todos los correligionarios.

El Club, que es el único que tiene en su poder el voto de los diputados y sus seguidores, y es independiente como los Pérez, Aguirre, Larrosa, Marqués y otros, el que ha sido negado tenazmente a las exigencias y propósitos del Sr. Battle y Ordóñez, puramente político que desde el principio de su ocupación de la Jefatura de Minas ha sido a todos los demás que no estaban en su favor.

El grupo de los sujetos que no habían votado en la otra parte de este acuerdo.

El grupo de los sujetos que no habían elegido y que habían figurado en el plan del colorado, solo por exigencia oficial y por imperdonable error, y condenables de los que habían votado en la otra parte, que habían votado en el comicio del capitán Juncal, uno de los peones que se dejaron desarmar por los lazos de la caballería.

Los sujetos que no habían elegido y que habían votado en la otra parte de este acuerdo.

El grupo de los sujetos que no habían elegido y que habían figurado en el plan del colorado, solo por exigencia oficial y por imperdonable error, y condenables de los que habían votado en la otra parte, que habían votado en el comicio del capitán Juncal, uno de los peones que se dejaron desarmar por los lazos de la caballería.

Los sujetos que no habían elegido y que habían votado en la otra parte de este acuerdo.

Los sujetos que no habían elegido y que habían votado en la otra parte de este acuerdo.

Los sujetos que no habían elegido y que habían votado en la otra parte de este acuerdo.

Los sujetos que no habían elegido y que habían votado en la otra parte de este acuerdo.

Los sujetos que no habían elegido y que habían votado en la otra parte de este acuerdo.

Los sujetos que no habían elegido y que habían votado en la otra parte de este acuerdo.

Los sujetos que no habían elegido y que habían votado en la otra parte de este acuerdo.

Los sujetos que no habían elegido y que habían votado en la otra parte de este acuerdo.

Los sujetos que no habían elegido y que habían votado en la otra parte de este acuerdo.

Los sujetos que no habían elegido y que habían votado en la otra parte de este acuerdo.

Los sujetos que no habían elegido y que habían votado en la otra parte de este acuerdo.

Los sujetos que no habían elegido y que habían votado en la otra parte de este acuerdo.

Los sujetos que no habían elegido y que habían votado en la otra parte de este acuerdo.

Los sujetos que no habían elegido y que habían votado en la otra parte de este acuerdo.

Los sujetos que no habían elegido y que habían votado en la otra parte de este acuerdo.

Los sujetos que no habían elegido y que habían votado en la otra parte de este acuerdo.

Los sujetos que no habían elegido y que habían votado en la otra parte de este acuerdo.

Los sujetos que no habían elegido y que habían votado en la otra parte de este acuerdo.

Los sujetos que no habían elegido y que habían votado en la otra parte de este acuerdo.

Los sujetos que no habían elegido y que habían votado en la otra parte de este acuerdo.

Los sujetos que no habían elegido y que habían votado en la otra parte de este acuerdo.

que han alcanzado a variar las condiciones en que se coloca el partido colorado de Minas por efecto de los trabajos electorales llevados a cabo por el Club Departamental presidido por don Domingo Pérez.

La artillería sube y baja cuestas con una rapidez vertiginosa, y cada vez al verla pasa que es un cañón de ferro que cae de un cielo de nubes y que se eleva de un suelo que arde.

Algunas de sus piezas terminan en la orden del día.

Las laterales de Provillo aumentan el fuego para contrarrestar este movimiento.

Entro tanto la infantería de la 33 división avanza a su vez y se desplaza para hacer lo que es suyo.

La caballería funciona mal porque el terreno es malo para las maniobras de esta fuerza, y en poco minutos los dos ejércitos se encuentran frente a frente y el combate se hace general.

El fuego de fusilería es terrible y la artillería tiene momentos de desastre. Cárceles y fusiles se pierden en la lucha, y la artillería que hasta un instante tan intenso, que la infantería se portó de un modo extraordinario.

Algunas de sus piezas terminan en la orden del día.

Las laterales de Provillo aumentan el fuego para contrarrestar este movimiento.

El humo oculto por completo a Villaverde a los pocos minutos de principiado el combate.

En los ojos y media suenan las cornetas y agitan banderas blancas. Así que el general de jefe ha dado orden de cesar el fuego y de poner fin a la batalla.

El general Ferren, ministro de la guerra, estuvo presenciando el combate desde una altura, acompañado de su estado mayor.

LA BENCINERAS LOS ANHORAS

Todavía no se ha recibido el comunicado del combate de la batalla.

Algunas unidades militares que presentaron la batalla, aseguran, sin embargo, que la defensa de Villaverde, hecha por la 33 división, ha sido una de las peores de la guerra y las órdenes de defensa de Villaverde, corren áfanas que ya no se refieren.

La 34 división (general Wassell) ha sido más afortunada, porque si bien su marcha de avance fue muy lenta y el fuego de las baterías de la 33 división, cambió su infantería en las horas más tempranas de la noche.

ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

A consecuencia de las malas condiciones del terreno la caballería ha tenido muchas bajas, producidas todas ellas por caídas, en su mayor parte de poca gravedad.

El general Ferren, ministro de la guerra, ha tomado un sencillo y general en su fondo, sin embargo, que es de la infantería de la 33 división y las órdenes de defensa de Villaverde, corren áfanas que ya no se refieren.

El general Clément, jefe del 45, brigada de infantería, perteneciente a la 33, division (general Villaverde), ha sido hecho comandante de la 33 división de las tropas.

Andrade, que es el jefe del general Ferren, ha sido nombrado jefe del general Villaverde.

Vinculon se ha hecho más recomienda y otras más inferiores. A los generales Wainright y Boscal de Heals, se les ha hecho esto último.

AVISO

DEONES MASETEROS PARA CANTERAS

Se necesita. Para tratar, ocurrir a la calle

Hincón número 101 (altos), todos los días hábiles de 20 a 3 p. m.

El diario

EL BANCO NACIONAL

El diario</

Domingo 9 de Octubre de 1887

Capitanía G. de Puertos

Montevideo, Octubre 7 de 1887.
Para conocimiento de los navegantes, se hace saber que al P. de la Isla de Flores a 3 1/2 millas de distancia se ha perdido el casco de un buque en una profundidad de 7 1/2 brazas, y teniendo el palo trinquete roto a la superficie del agua.

Bernardo Iupuy.

10 pub.

Hotel Peninsular

JUNCAL, NÚM. 200

DE GINESTA Y C^A

Este acreditado establecimiento que gira bajo una rama del Ginesta y C^A, continúa abierto al público, dispensando a sus numerosos marchantes las mejores atenciones y un servicio esmeradísimo.

Está situado en uno de los parajes más céntricos de la ciudad, dando frente a la espaciosa plaza Independencia, donde se hallan el palacio de gobierno, el Tribunal de Justicia y varios juzgados y otros edificios.

Passan por sus inmediaciones los tránsitos a los baños de los Poctos y Playa Ramírez, lo que ofrece al pasajero comodidad suma en la estación balnearia.

A LOS MIL COLORES

A las señoras y señores de buen gusto se les advierte que en la calle Buenos Aires 231, se rizan y tienen pluma de adorno, ponfideras, corona nuevas, y del color que se prefiere, por precio sumamente económico.

Jn. 15-30 pb.

CASA DE POMPAS FÚNEBRES

DR

J. URTA y Hno.

140—CALLE MISIONES—140

ENTRADA CREDITO Y 25 DE MAYO

En este establecimiento se encuentra a todas horas luces y cómodos carruajes de lujo. Se reciben pernos y caballos a pension. Será atendido enquiero pedido con prontitud y a los más económicos.

Se encarga de la compra y venta de carretones, tránsitos de carretones; calle de Río Negro número 129, escritorio; Plaza Independencia número 267.

Servicio fúnebre de gala, de 1^{er} y 2^{da} clase. Se cultan las casas, se proporcionan cajones, velas y candelabros, paños, invitaciones, etc. Se corre toda la diligencia necesaria para el entierro. Precios modicos.

Sucursales: Río Negro 129 y Plaza Independencia 267, escritorio. (Montevideo.)

No olvidarse; 25 de Mayo 422 y 414.

MUEBLERIA

Ricardo Taboada

422—CALLE 25 DE MAYO—127

Gran economía para los comerciantes de la campaña; hay un gran surtido de muebles macizos de varias maderas, etc., y se venden con un 50 p. de rebaja, también nos encargamos de remitir por nuestra cuenta a los pueblos los compradores no tienen mas trabajo que mandarlos a recoger a las estaciones que dispongan.

No olvidarse; 25 de Mayo 422 y 414.

SE VENDE

Una hermosa propiedad sita en el Pintado a 1/2 legua del pueblo de la Florida, compuesta de una alfarería con todos sus útiles, siendo sus maquinarias de lo mas moderno y en perfecto estado. Tíene el edificio 17 varas de fondo por 7 de fondo y ademas una casa de tres pisos, una quinta de árboles frutales con casa de material. Formando todo el conjunto una extensión de 60 cuadras cuadradas de terreno, alambrado. Para tratar de la venta a la calle Arenal Grande n.º 117 (Santa Lucía) y para mayores informes en esta imprenta.

No olvidarse; 25 de Mayo 422 y 414.

ANTONIO SOMOZA

ESCRIBANO PÚBLICO

Relojado de las taras de escribano adjunto del Juzgado 1^o de lo Civil de primer turno, puesto que desempeñó por espacio de nuevo año, al año y medio, con protocolo propio en la calle 33 número 193, donde sus amigos y el público lo encontrarán dispuesto a todas horas para el ejercicio de su profesión que con celo y asiduidad desempeña.

No olvidarse; 25 de Mayo 422 y 414.

MANUAL TEÓRICO-PRACTICO

ESCRIBANO URUGUAYO

POR A. ROMOZA

A los señores abogados, escribanos, procuradores y estudiantes del Notariado se les avisa que la edición de dicho libro está por agotarse. No obstante, los que desean adquirirlo, lo podrán hacer en su oficina con protocolo propio en la calle 33 número 193, donde sus amigos y el público lo encontrarán dispuesto a todas horas para el ejercicio de su profesión que con celo y asiduidad desempeña.

No olvidarse; 25 de Mayo 422 y 414.

MAXUEL BASTOS Y C^a

CASA INTRODUCTORA

DE VINOS FINOS, LICORES, CONSERVAS EN GENERAL, TÉ, CAFÉ Y TABACOS DE TODAS CLASES

Esta casa se encarga de pedidos a Europa, Estados Unidos y Brasil.

CALLE RINCÓN NÚM. 189

90 p. y 7 Jl.

Librería Nacional

S. BARREIRO Y RAMOS

colección de escritores castellanos

LIBROS PUBLICADOS Y EN VENTA

ALFARA GALIANO—Poemas, dramáticos de Lord Byron, 1 tomo..... 1.00
CÁNOVAS DEL CASTILLO—El Solitario y su tiempo, 2 tomos..... 2.50
ESTÉBÉNET—Escritores españoles e hispano-americanos, 1 tomo..... 1.00
CÁNOVAS—Historia del nuevo Reino de Granada, 2 tomos..... 2.50
ESTEBANZ CALDERÓN—Escenas antiguas, 1 tomo..... 1.00
FUENTE—Historia del derecho de Génova, 3 tomos..... 3.80
GIMÉZ MANIQUE—Cancionero, 2 tomos..... 2.00
ILLEÑ ROMÍES—Leyendas Merisianas, 1 tomo..... 3.00
LIBRERÍA DE AVALÁ—Teatro Completo, 1 tomo..... 3.00
MENENDEZ PELAYO—Estudios de Crítica Literaria, 1 tomo..... 1.00
MENENDEZ PELAYO—Historia de las Ideas Estéticas en España, 5 tomos..... 1.00
MENENDEZ PELAYO—Obras, Epístolas y Trajedías, 1 tomo..... 1.00
MENENDEZ PELAYO—Teatro, 1 tomo..... 1.00
SCHÍAC—La Ciencia Española 2 tomos..... 2.50
VALDÍVIA—Historia de la Literatura y el Drama, 3 tomos..... 1.00
VALDÍVIA—Romancero Espiritual, 1 tomo..... 1.00
VALERA—Cuentos, Novelas y Poemas, 1 tomo..... 1.00
VALERA—Vida y diálogos y poesías, 1 tomo..... 1.00
HAZERMBUSCH—Poetas, 1 tomo..... 1.00

Montevideo, Octubre 7 de 1887.

Las viudas que a continuación se expresan, presentarán en esta Inspección General de Armas, a justificar personalmente su existencia y residencia en el término de treinta días, bajo apercibimiento que sino lo verifican serán borradas de la lista respectiva:

De Coronel Petronio Rodríguez.
Menor de id. Casimiro Blasius.
De Teniente Coronel Blasius Taborda.
De Sargento Mayor Idalia Gonzalez.
De Capitán José F. Rodríguez.
Id. id. M. Arosas.
Id. Teniente Menores de O. Oñellat.
Id. id. Tercera Lenos.
Id. id. Teresa Acosta.
Id. id. Menores de N. Casavieja.
Id. id. 2^{da}. Juana Santillan.
Id. id. 2^{da}. Andrea de la Quintana.
Id. id. 2^{da}. Carolina Aranda.
Id. id. 2^{da}. Catalina Etcheverry.
Id. id. 2^{da}. Juana V. Rodríguez.
Id. id. 2^{da}. Rita Suarez.
Id. id. 2^{da}. Francisca P. Zúñiga.
Id. id. 2^{da}. María Biampos.
Id. id. 2^{da}. Dolores González.
Id. id. 2^{da}. Carlota Abella.
Id. id. Bonifacia Canosa.
Id. id. Inspector General de Armas.

s. 13, p. 30.

Bernardo Iupuy.

10 pub.

Montevideo, Octubre 7 de 1887.

Para conocimiento de los navegantes, se hace saber que al P. de la Isla de Flores a 3 1/2 millas de distancia se ha perdido el casco de un buque en una profundidad de 7 1/2 brazas, y teniendo el palo trinquete roto a la superficie del agua.

Bernardo Iupuy.

10 pub.

Montevideo, Octubre 7 de 1887.

Para conocimiento de los navegantes, se hace saber que al P. de la Isla de Flores a 3 1/2 millas de distancia se ha perdido el casco de un buque en una profundidad de 7 1/2 brazas, y teniendo el palo trinquete roto a la superficie del agua.

Bernardo Iupuy.

10 pub.

Montevideo, Octubre 7 de 1887.

Para conocimiento de los navegantes, se hace saber que al P. de la Isla de Flores a 3 1/2 millas de distancia se ha perdido el casco de un buque en una profundidad de 7 1/2 brazas, y teniendo el palo trinquete roto a la superficie del agua.

Bernardo Iupuy.

10 pub.

Montevideo, Octubre 7 de 1887.

Para conocimiento de los navegantes, se hace saber que al P. de la Isla de Flores a 3 1/2 millas de distancia se ha perdido el casco de un buque en una profundidad de 7 1/2 brazas, y teniendo el palo trinquete roto a la superficie del agua.

Bernardo Iupuy.

10 pub.

Montevideo, Octubre 7 de 1887.

Para conocimiento de los navegantes, se hace saber que al P. de la Isla de Flores a 3 1/2 millas de distancia se ha perdido el casco de un buque en una profundidad de 7 1/2 brazas, y teniendo el palo trinquete roto a la superficie del agua.

Bernardo Iupuy.

10 pub.

Montevideo, Octubre 7 de 1887.

Para conocimiento de los navegantes, se hace saber que al P. de la Isla de Flores a 3 1/2 millas de distancia se ha perdido el casco de un buque en una profundidad de 7 1/2 brazas, y teniendo el palo trinquete roto a la superficie del agua.

Bernardo Iupuy.

10 pub.

Montevideo, Octubre 7 de 1887.

Para conocimiento de los navegantes, se hace saber que al P. de la Isla de Flores a 3 1/2 millas de distancia se ha perdido el casco de un buque en una profundidad de 7 1/2 brazas, y teniendo el palo trinquete roto a la superficie del agua.

Bernardo Iupuy.

10 pub.

Montevideo, Octubre 7 de 1887.

Para conocimiento de los navegantes, se hace saber que al P. de la Isla de Flores a 3 1/2 millas de distancia se ha perdido el casco de un buque en una profundidad de 7 1/2 brazas, y teniendo el palo trinquete roto a la superficie del agua.

Bernardo Iupuy.

10 pub.

Montevideo, Octubre 7 de 1887.

Para conocimiento de los navegantes, se hace saber que al P. de la Isla de Flores a 3 1/2 millas de distancia se ha perdido el casco de un buque en una profundidad de 7 1/2 brazas, y teniendo el palo trinquete roto a la superficie del agua.

Bernardo Iupuy.

10 pub.

Montevideo, Octubre 7 de 1887.

Para conocimiento de los navegantes, se hace saber que al P. de la Isla de Flores a 3 1/2 millas de distancia se ha perdido el casco de un buque en una profundidad de 7 1/2 brazas, y teniendo el palo trinquete roto a la superficie del agua.

Bernardo Iupuy.

10 pub.

Montevideo, Octubre 7 de 1887.

Para conocimiento de los navegantes, se hace saber que al P. de la Isla de Flores a 3 1/2 millas de distancia se ha perdido el casco de un buque en una profundidad de 7 1/2 brazas, y teniendo el palo trinquete roto a la superficie del agua.

Bernardo Iupuy.

10 pub.

Montevideo, Octubre 7 de 1887.

Para conocimiento de los navegantes, se hace saber que al P. de la Isla de Flores a 3 1/2 millas de distancia se ha perdido el casco de un buque en una profundidad de 7 1/2 brazas, y teniendo el palo trinquete roto a la superficie del agua.

Bernardo Iupuy.

10 pub.

Montevideo, Octubre 7 de 1887.

Para conocimiento de los navegantes, se hace saber que al P. de la Isla de Flores a 3 1/2 millas de distancia se ha perdido el casco de un buque en una profundidad de 7 1/2 brazas, y teniendo el palo trinquete roto a la superficie del agua.

Bernardo Iupuy.

10 pub.

Montevideo, Octubre 7 de 1887.

Para conocimiento de los navegantes, se hace saber que al P. de la Isla de Flores a 3 1/2 millas de distancia se ha perdido el casco de un buque en una profundidad de 7 1/2 brazas, y teniendo el palo trinquete roto a la superficie del agua.

Bernardo Iupuy.

10 pub.

Montevideo, Octubre 7 de 1887.

Para conocimiento de los navegantes, se hace saber que al P. de la Isla de Flores a 3 1/2 millas de distancia se ha perdido el casco de un buque en una profundidad de 7 1/2 brazas, y teniendo el palo trinquete roto a la superficie del agua.

Bernardo Iupuy.

10 pub.